

De Bohemios

Presenciado un ensayo de la obra lírica "Bohemios", e ilustrado por la organización y extraordinaria armonía del conjunto, no pude resistir la tentación de dar a conocer al público las primeras impresiones del desarrollo de esta obra, que acabará triunfalmente, en su representación escénica, el día 24 del corriente, en el Teatro Circo.

Personado en casa del Director del Departamento de Música del T.E.U. camarada Pagán, me recibí amablemente; al indicarle mi deseo, prometió complacerme facilitándome todos los detalles que solicitara.

Uno de los días en que perfilaba los últimos detalles de mi obra "Sinfónica, "Viaje por Andalucía", recibí a amable visita de Purita Catalá, Gregorio Urra y otros conocidos, los cuales me prometieron que se preparase una obra en donde solazarse y al mismo tiempo verter un poco de arte en esta querida ciudad; les escuché unas "amanzas" y convencido de sus temperamentos artísticos y de la potencialidad de sus voces, les permití ocupar el día de ellos.

Occupando para mí el S.E.U. el puesto principal de toda actividad artística, decidí someter la aprobación de mi proyecto, al Jefe Local de nuestro Sindicato, camarada Enri que del Castillo.

Acogido como es norma en nuestra organización todo desarrollo de arte o de cultura, fui apoyado incondicionalmente por todos y en especial por el Delegado de P. y P. que me facilitó en momento el trabajo ayudándome a encabezar y a organizar el hasta entonces proyecto.

Consideré que el ambiente de la obra era el que mejor encarnaba el espíritu de los protagonistas, la que unida a la simpática joya musical que el genio del maestro Vives creó, daría arte y distinción a la entidad que representamos, decidí elegirla como modelo para el fin que perseguía.

Al principio encontré escollos difíciles de salvar, hubo quien faltó de temperamento de artista creyó que no tendríamos capacidad, ni el suficiente espíritu de trabajo para la consecución del fin. No obstante, con voluntad firme y decidida, teniendo por norte a la disciplina de nuestro Sindicato, he conseguido, después de grandes trabajos artísticos, que el 24 del corriente, ostentaban nuestros esfuerzos en escena, y a pesar de la perfección a que se ha llegado, no por eso deja de ser árdua.

Estoy seguro que el entendido público cartagenero sabrá apreciar en toda su magnitud, el esfuerzo titánico que supone esta representación, que por su música y realización hará época en el arte local, pues traerá sabor de antaño, pero vigorizado por la juventud, que con su trabajo en general, descubre la esencia del porvenir y muestra a España en lozananza, gloriosos derroteros que la han de conducir al cenit de la gloria artística y material.

Si, en la dirección me prestan su colaboración entusiasta la notable pianista Pepita Gómez, que une a su valor a artístico, la constancia y el cariño con que estas cosas necesitan ser tomadas. Como director escénico el conocido actor camarada Gones, que a su labor incansable y continua una grandes y vastos conocimientos teatrales.

Estoy satisfecho del trabajo de todos, cumplen con fervor y entusiasmo la misión que se les ha encomendado, estando absoluta y enteramente comprometidos con su papel.

Nos despedimos del camarada Pagán, y le deseamos que se realicen los éxitos que él, y sus colaboradores merecen.

Después de poner en escena "Bohemios", Pagán, reanunciado por el S.E.U. marchará a Madrid a perfeccionar sus estudios de composición y esperamos que en día no lejano nos deleite con música que ha de enorgullecer al S.E.U. y a Cartagena.

ATICOL

BODA

Ayer a las 9 en la Iglesia del Carmen contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio la señorita María y guilar Soler y don Antonio Calderón Brito, siendo apadrinados por don Enrique y doña María Aguilar Botella.

Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos.

De Marina

DIARIO OFICIAL.

Se nombra músico Mayor de tercera clase de Infantería de Marina al paisano don Juan Segura Vázquez, único aprobado en el Concurso para cubrir vacantes en la Marina, desistiendo de la Escuela Naval Militar.

Dada cuenta de instancia elevada por doña Natalia Vázquez Díaz, esposa del que fue Capitán de Corbeta don Jaime Robison, muerta en acto de servicio en África a bordo del crucero "Cataluña" y en la que solicita plaza de gracia para su hija doña Isabel Vázquez, Su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien acceder a lo interesado.

Se dispone el cambio de destino del siguiente personal del Cuerpo de Infantería de Marina:

Teniente: don José Maños de Hombres.—Del Primer Regimiento al Cuartel de Instrucción de Cádiz.

Alféreces provisionales: don Cándido Alfonso Rodríguez Alonso, don José Luis Prada Rojas, don Francisco Jiménez Anosta, don José María Rivera Suxarón y don Emilio Herrero Santalucía.—Del Cuartel de Instrucción de Cádiz al Primer Regimiento.

Vista la instancia elevada por el interesado y el expediente instruido al efecto, se concede al interesado en el servicio activo al Cabo de Infantería de Marina su segunda situación militar, Juan Duncan Sibov Izáñez, quien antes de clasificarse en la correspondiente campaña de Euzkadi, deberá dejar extinguido el compromiso voluntario que contrajo a su ingreso en la Armada.

Dada cuenta de instancia elevada por don Ignacio Barbé Mulet, hijo del que fue segundo Comandante de la Armada don Ignacio Barbé Hernández, muerto en cumplimiento de su deber en accidente ocurrido el día 27 de junio de 1921, Su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien concederle plaza de gracia.

Se nombra Jefe de Estudios de la Sección de Artillería y Tiro Naval de la Escuela de Armas, al Teniente de Navío don Luis Peláez Fajardo.

Pasa destinado al Estado Mayor de la Armada el Capitán de primera don Julio Melero Moreno, cesando en el Instituto y Observatorio de Marina de San Fernando.

Se dispone la suspensión en su empleo, percibiendo el 50 por 100 de su sueldo, de los Auxiliares de Oficinas de la Marina Civil don Josefina Martínez Vivar y don Crecenciano Sáez Sebrino, por haberse iniciado contra los mismos expediente de responsabilidad.

Condenados al segundo Maguillón don José Pérez Luspiañez y el Auxiliar segundo de Artillería don José Blanco Durán, por el correspondiente Consejo de Guerra, a la pena de reclusión perpetua y a la de doce años y un día de reclusión temporal, respectivamente, con la accesoria para ambos de pérdida de empleo, grado, plaza e clase y pérdida de todos los derechos adquiridos al servicio del Estado, como autor de un delito de traición, el primero, y como cómplice del de adhesión a la rebelión, el segundo, se dispone casen baja en la Armada.

Con arreglo a lo prevenido en los artículos 9.º y 10.º de la Ley de 10 de febrero de 1939, se dispone la separación definitiva del servicio del Auxiliar de Oficinas de la Marina Civil don Pablo Monte Gabriel.

Recompensas
Medalla del Sufrimiento por la Patria.—Su Excelencia el Jefe del Estado, teniendo en cuenta las circunstancias que se expresan, ha tenido a bien conceder las siguientes condecoraciones al personal de la Armada que a continuación se relaciona:

Al Capitán de Infantería de Marina don Ramón García Raer, herido de guerra dos veces, ambas con la calificación de grave, se le conceden dos Medallas de Sufrimiento por la Patria; la primera, con derecho al percibo de pensión diaria, equivalente a la dieta reglamentaria durante el tiempo de su curación, e indemnización por una sola vez, del 25 por 100 de su sueldo anual, todo con arreglo al empleo de Teniente que ostentaba cuando fue herido; y la segunda, con derecho al percibo de pensión diaria equivalente a la dieta reglamentaria, durante el tiempo de su curación, e indemnización, por una sola vez, del 50 por 100 de su sueldo anual, todo con arreglo al empleo de Capitán que ostentaba cuando fue herido.

Al Sargento de Infantería de Marina don Pedro Morales Martín, herido de Guerra a manos graves, la Medalla de Sufrimiento por la Patria y pensión de 25 pesetas mensuales, durante cinco años.

Al Soldado de Infantería de Marina José Martín Gordo, herido de Guerra a manos graves, la Medalla de Sufrimiento por la Patria y pensión de 25 pesetas mensuales, durante cinco años.

Al Sargento de Infantería de Marina don Antonio Vázquez Mendosa, herido de Guerra grave, la Medalla de Sufrimiento por la Patria y pensión vitalicia de 50 pesetas mensuales.

Se conceden dos meses de licencia por enfermo para Bilbao, al Jefe de Máquinas del Crucero "Navarra" Comandante Miquinista don Mario Corcuera Llanada.

Se dispone que el Auxiliar primero de Electricidad y Torpedos don Ramón Llamas Benal y el Auxiliar segundo de Máquinas don Alcega Miguel Conejero pasen destinado al Arsenal de Cartagena.

NORMAS para la Fiesta del Libro en las Escuelas

De acuerdo con lo dispuesto en la orden de 3 de los corrientes, la Junta Provincial de Prima Enseñanza dispone:

Que la Fiesta del Libro Español que tendrá lugar el día 23 de los corrientes, se verifique en todas las escuelas de esta provincia, de acuerdo con las siguientes normas:

1.º Las Juntas Municipales de Educación Prima organizarán en la localidad de su residencia una misa antes de comenzar la sesión de la mañana, en memoria de cuantos escritores felices enaltecieron las letras Patrias, y a la que asistirán todos los señores maestros y maestras con sus alumnos respectivos. En las localidades en donde la población escolar así lo requiera, se celebrarán varias misas a la vez en otros tantos templos, a fin de que puean asistir todos los niños. A estos actos religiosos asistirá la Junta Municipal.

Por la tarde, y en todas las escuelas, las Juntas Municipales cuidarán de que la primera hora de la sesión se dedique a evocar a personalidades de los grandes clásicos del siglo de Oro, ensalzando el libro español y la utilidad de las bibliotecas públicas, poniendo en ello el máximo cariño y haciendo participar de él a los niños.

2.º En las localidades que no son cabeza de Municipio, los maestros, de acuerdo con la autoridad eclesiástica del lugar, cuidarán de la asistencia colectiva de los niños de la escuela a la misa que se celebre antes de comenzar las clases de la mañana; que se aplicarán, según se ha dicho, por el alma de los escritores anteriormente mencionados, y por la tarde harán el acto literario en todas y cada una de las escuelas con arreglo a las normas del apartado anterior.

En aquellos lugares en que la asistencia a la misa no sea posible, los maestros leerán, juntamente con sus alumnos el Santo Rosario antes de comenzar la sesión matutina, aplicándolo por la misma intención.

La Junta Provincial excita el celo de las Municipales, de las autoridades eclesiásticas y de los señores maestros para que pongan todo su empeño y fervor en la realización de los actos que se le ordenan; bien entendido que haciéndolo así, cumplirá con la misión que les es encomendada.

A todos los directores de las Escuelas privadas de la provincia, recomienda la Junta Provincial la organización de actos similares que enaltezcan ante la juventud los nombres gloriosos de los escritores y hombres de Ciencia que a lo largo de los siglos mantuvieron tan alto el nombre de España.

Edictos

DON AUGUSTO CHEREGUINI y Buitrago, Capitán de Fragata de la Armada y Comandante Militar de Marina de esta Provincia.

HACE SABER: Que acordada por el Ministerio de Marina la provisión con carácter definitivo de dos plazas de Práctico del Puerto de Cartagena y una del de Mazarrón, se convoca por el presente a oposiciones correspondientes de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Fomento de las Industrias y Comunicaciones Marítimas de 14 de junio de 1909, deteniendo los concurrentes presentar la documentación correspondiente, o sea la dispuesta en la R. O. de 24 de junio de 1916, antes de 1.º de mayo próximo para efectuar la clasificación y admisión de candidatos a las oposiciones que empezarán el día 9 del citado mes de mayo.

En la provisión de estas vacantes se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Ley de 25 de agosto de 1939 a favor de los Caballeros Mutilados, Ex-Combatientes y Ex-Cautivos que deben justificar su condición mediante los documentos correspondientes.

Tendrán preferencia siempre, en igualdad de condiciones, el personal de la Reserva Movilizada.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados en participar.

Cartagena, 13 de abril de 1940.
El Comandante Militar de Marina
Augusto Chereguini

FARMACIAS DE GUARDIA

Esta noche
Don Antonio Molina Carpena,
calle de Campos.

F.E.T. y de las J.O.N.S.

El camarada Manuel Canté Rebollo, secretario de la J.O.N.S. de mayor brevedad por el Ministerio de Trabajo para un asunto de interés.

El Secretario Local

C. N. S.

Sindicato de Comerciantes.
—Préstamos a los Agricultores

Para evitar la penosa labor de la usura del campo, el Gobierno de nuestro Invicto Caudillo, promulgó el Decreto de 6 de Julio de 1938, en virtud del cual, se conceden préstamos a los agricultores sobre las cosechas pendientes de recolección en las siguientes condiciones:

Entrega en efectivo del treinta por ciento (30%) del valor aproximado de los frutos, al cuatro por ciento (4%) de interés anual.

Para informes concretos sobre la tramitación de las peticiones de préstamos agrícolas, en la Central Nacional Sindicalista o en el Ayuntamiento.

A los que deseen acogerse a los beneficios de este Decreto para la próxima siega, les aconsejo lo soliciten inmediatamente.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Cartagena 10 de abril de 1940.
El Jefe del Sindicato

Hermandad de Cautivos por España

Por la presente se cita a Junta General extraordinaria para el sábado día 20 a las 7 de la tarde, en nuestro domicilio social calle mayor.

Por Dios por España y su Revolución Nacional-Sindicalista
Cartagena 15 de abril de 1940.
El Secretario

Sección de viudas

Se ruega a todas las señoras viudas de Caballeros Caidos por Dios y por España, que no tengan hecha la ficha de inscripción pasen por esta Hermandad los días 17 y 18 desde las 11 a la 1.

Por Dios por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Cartagena 15 de abril de 1940.

O. J.

A partir del día de hoy, las oficinas de la O. J. masculina se han trasladado a la calle de Villarreal número 6 2.º y las de O. J. femenina al entresuelo del Palacio Aguirre, situado en la Plaza de la Merced.

Unión Eléctrica de Cartagena

La Sociedad Anónima UNION ELECTRICA DE CARTAGENA, convoca a sus accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 20 de Abril a las cinco de la tarde en el domicilio social, calle de Nicolás María Riveo 10, primero.

Madrid 15 de Abril de 1940.—El Presidente de la Compañía. GABRIEL MARIA DE IBARRA. (2)

Buques de guerra Recordando...

Hoy se cumplen cuatro años que zarpó del puerto de Cartagena, el crucero "Almirante Cervera", no volviendo a visitarlo desde este largo lapso de tiempo.

El "Cervera" zarpó de nuestro puerto en la mañana del día 15 de abril del año 1936.

Cuando estalló el Glorioso Movimiento Nacional dicho buque se encontraba en el dique Reina Victoria del Arenal de El Ferrol del Caudillo, y después de una tenaz lucha a bordo fué rescatado por la causa de Franco.

Dicho buque podremos admirarlo muy pronto en nuestra hermosa Bahía.

Junta del Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios

Hallándose pendientes de pago las renovaciones de gran número de fosas-nichos en alquiler, de este Cementerio, se pone en conocimiento de aquellas personas interesadas, que de no hacer efectivo el pago de dichos arcos, en las Olinas de este Ayuntamiento, durante los últimos quince días del presente mes, se llevará a cabo la demolición y el traslado de los mismos que se hallan en las mismas fosas-nichos.

Cartagena 15 de abril de 1940.
(3) El Presidente

XVII Aniversario de la coronación canónica de la Santísima Virgen de la Caridad

Día 16.—Por la tarde, a las cinco y media, piadoso ejercicio con asistencia de las Cofrades y Congregaciones Religiosas de la ciudad, cantándose por el orfeón piadosos himnos y plegarias a la Santísima Virgen.

Pronunciará una Alocución el Señor Cura Rector de esta Iglesia don Gabr. el Cebián, eyéndose después el Acto de Consagración a la Santísima Virgen de la Caridad, al que hay concedidos cincuenta días de Indulgencia.

Terminará el acto con el cántico de la Salve e tres veces de R. Goicochea por el orfeón que dirige el organista de esta Iglesia, D. Manuel H. España, Presbítero.

Día 17.—A las ocho de la mañana, Misa de Comunión, con acompañamiento de órgano y cánticos.

A las diez, Solemne Misa, que celebrará el Ilmo. Sr. Dr. don Antonio Álvarez Caparrós Vicario General de la Diócesis, y Prelado Doméstico de S.S., ocupando la Sagrada Cátedra, el Muy Ilustre señor Doctor don Alfonso Ródenas García, Conde de Lectoral de la S. I. Catedral de Murcia.

El orfeón y una nutrida orquesta, interpretarán la Misa en "re menor", a tres voces del maestro Perosi.

A las cinco y media de la tarde, se expondrá a S.D.M., leyéndose a continuación un ejercicio piadoso y canándose por la capilla musical escogidos motetes religiosos, y después de la Reserva del Santísimo y Bendición, se cantará el Responsorio "Liberá me" del maestro Perasi a tres voces y orquesta.

NOTA.—Se recuerda que pueden ganar Indulgencia Plenaria, concedida por Su Santidad Pío XI, todos los fieles que, previa Confesión y Comunión, visiten la Iglesia del Santo Hospital desde las doce del día 17 por todo el día 17 y rueguen por las intenciones don Romano Pontífice.

Departamento Marítimo de Cartagena

Comandancia de Marina
A PRESENTARSE

Para entregar los documentos de interés, se presentarán en la Comandancia Militar de Marina los individuos siguientes:

Diego Martínez Sánchez, Alejandro Sánchez Belmonte, Vicente Salas Escudero, Domingo Fardo García, Diego Fuster Piñero, Felipe López García, Ginés Francés Hernández, Manuel Pa edes Nieto, Francisco Pérez Ros, Francisco Hernández García e Isidoro Sáez Pérez.

La nueva bandera de la Cruz Roja

Ayer llegó a esta, la magnífica bandera nacional, que la distinguida y bella señora Ina Carmina Sánchez Vila, regala al grupo de Amalucías de la Cruz Roja y ayer mismo, quedó expuesta al público en los escaparates de Vicente Molina, calle Mayor.

Hemos escuchado hacer grandes y entusiastas elogios de dicha bandera, que constituye una artística obra para la riqueza de sus sedas y lo perfecto de sus bordados, hechos a dos caras, con un colorido verdaderamente notable.

Registro Civil

Nacimientos:
María de la Gloria López González, Casa de Expositos.
Alberto Gutiérrez Rubio, Casa de Expositos.
Jacinto García Sevilla, calle de Saura.
Vicente Ros Segado, Los Médicos Ange. Loente García, Barrio de la Concepción.

Funciones:
Manuel Gómez Ramírez, 63 años
Juan Asensio Martínez, 50 años.
Carmen Hernández Baños, 2 meses.

PESCADERIA

En el día de ayer se vendieron 2879 kilo. de pescado, los cuales fueron de las siguientes clases:

Sardina, 598.
Calamares, 26.
Pulpos, 28.
Gambas 477
Boga 496
Varios, 1254.

La corrida del domingo

El Reverso de la fiesta

Descubri en unas líneas el sábado último, lo bello de la fiesta.

No lo hice del reverso de la misma, porque con tanta la cosas desahucadas que encierra, que al más aficionado se le quitan las ganas de asistir a la plaza.

El domingo el reverso de la medalla pasó por nuestra retina y job desolación, muchas veces cerrábamos los ojos para no presenciar escenas horribles y trágicas.

Un hombre, Merenito de Valencia, convertido en un pelele, se puso delante de las reses cinco veces: tres de ellas salió achuchado y las dos restantes, cogido zarandado y pisado. Me nos mal que la Providencia es grande y salvó al torero de una horrible desgracia.

El miedo desde el principio se reveló en el semblante del infeliz torero y su carta convertida en un arco iris, presagiaba a compasión.

El reverso de la fiesta ¡cuantas falseadas! ¡tantos toreros alocados, desahucados, sin valor, sin gracia, sin arte; el ruedo convertido en herradero, que hace tener más pánico, a los que más serenos se mostraron antes.

¡Aburrimiento, desesperación en el público, que compasivo y humanitario prefiere que encierren al toro, antes de ver su va tragedia.

Toriles mancos, huídos que aunque un poco grandes, con toreriles de valor se dominan y se tocan.

Que bella es la fiesta cuando sucede lo que describí el sábado. Que horrible cuando se ve lo que por desgracia vimos el domingo.

Solo Revertito se salvó del naufragio toruino. Voluntad, decisión y deseos de concluir con la corrida. Tuvo que matar los cuatro toros, y si no fue con lucimiento, por lo menos lo hizo y las multas las arrastaron.

En su primer, al que toró con capote y muleta y le despartió de dos buenas estocadas. He hecho petición de oreja y fué ovacionado.

Beatriz Santillana, gustó de forma extraordinaria. Buena, magnífica caballería, realizó diferentes faenas en su jaqueta Chispa, que merecieron las ovaciones del público.

Colocó rejoncillos en todo el alto, con dominio, precisión y gentileza. Majestuosa en los pares de banderillas, que fueron primorosamente cubijados, por lo que las ovaciones se sucedieron de continuo.

También en el novillo primero le clavó en todo el morillo una rejón de muerte, con un acierto enorme.

Beatriz fué despedida entre una salva de aplausos.

Hechos dejado para el final lo más bonito de la fiesta. La parte más bella. La que la realzaba. El conjunto de cinco criaturas, que ocupaban con sus arosas mantillas el palco presidencial, donde se posaron todas las miradas, admirando sus bellezas.

Soliqui Moreno, caridad Huelgas, Emilia Segura, Margarita Ros y Carmencita Roig, fueron las cinco preciosidades que alegraron con sus encantos, la fiesta española.

Movimiento en el puerto

ENTRADOS
Vapor español "Enrique Ilesca", para Valencia, con abo; o llevando a remolque al vapor español "Castillo Vera".

Moto-velero español "Antonia Acosta", de Mazarrón, con mineral. Vapor español "Sagunto", de Almería, en lastre.

SALIDOS

Vapor español "Enrique Ilesca", para Valencia, con abo; o llevando a remolque al vapor español "Castillo Vera".

Moto-velero español "Antonia Acosta", para Mazarrón, en lastre. Vapor español, correo de Canarias "Castillo Maqueda", para Almería, con carga general.

Nuevo Subdelegado de Hacienda

Esta mañana ha tomado posesión el nuevo Delegado de esta Subdelegación de Hacienda nuestro paisano D. Juan Bucet Rolandi.

El acto de entrega, al que acudió todo el personal, fue hecho por el saliente D. Julio Gallego Fernández, que pasa destinado a la Delegación de Hacienda de Toledo.

Felicitemos al Sr. Bucet y le deseamos toda clase de éxitos en su nuevo destino.

Comparecencias

Se presentarán en los Juzgados, días y horas que se señalan, los siguientes:

Juzgado de Marina—Puerta Principal del Arsenal.— Juez señor R. Giménez
Día 15.—A las 9:

Don Saturnino Alvarez, don Pedro Brune Banegas, don Tomás García Segal, don Teodoro Alvarez Pascual, don Luis Serra (auxiliar de Infantería de Marina), don Justiniano Fernández Campa y don Enrique Rodríguez Feita.

Departamento Marítimo.—Detalle de Presentados.

El personal de la Reserva Naval Movilizada y Marina Mercante, que depende de este Detall y quiere tomar parte en el concurso-oposición para ocupar vacantes de prácticas de Puerto que se han de celebrar, se presentarán en este Detall al objeto de recibir instrucciones.

Departamento Marítimo.—S.I.P.

—Alameda S. Antón.
A la mayor brevedad:
Maestre de Artillería don Francisco Rodríguez, Maestros de Marina don Andrés Castellá Tomás y Antonio Campos Blasco.

Juzgado Permanente de Marina núm. 6.— Plaza de Roldán 2 y 3.— Juez señor Alfaro.
Día 18.—A las 10:

Rafael Bisquert Santaella, buzo de primera.

Juzgado de Marina.—Cuartel de Infantería de Marina.—Juez: señor Robledo Luján.
Día 16.—A las 11.

Don Juan Pedroño, don José Antonio Gones, don Julio Santiago y Pablo Manzanera Chanot.

Casa de Socorro

Han sido curados:

Isidoro Rosique, 23 años; herida incisa de 3 centímetros en el tercio inferior del antebrazo izquierdo.
José María Pizarro, 9 años; herida contusa de 3 centímetros en la región occipital.

Josifina Martínez García, 20 años; herida contusa de 3 centímetros en la frente.

Andrés Navarro Vidal, 28 años; herida contusa en la cara palmar de la mano derecha.
Dolores Martínez Garre, 26 años; herida contusa en la región occipital parietal derecha.

Conato de incendio

En la madrugada del domingo en la calle del Aire, se le incendió el motor al coche 5 888 del Aeródromo de San Javier, sin que ocurrieran graves personas.

Acudió el personal de la Brigada municipal de Bomberos quedando sofocado el fuego, ayudado aquel también por algunos vecinos.

Sociedad Imperlo y Carmen

Se convoca a Junta General Ordinaria para el día 20 del actual a las once en el domicilio del Sindicato Minero de esta Ciudad, General Ordoñ z número 9, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
2.º Examinar y aprobar el procedimiento de las minas y balance del ejercicio 1939.
3.º Nombramiento de Presidente y Vocal 1.º

4.º Conocer y acordar lo que en su caso proceda respecto a los arrendamientos de minas "Constancia y Angel de la Guardia".
5.º Tratar y acordar si procede la unión de las minas de la que es propietaria con las colindantes para formar un grupo minero.

Cartagena 15 de Abril de 1940.
Por la Directiva
El Secretario,
FRANCISCO ROSIQUE

TIRO NACIONAL

Esta patriótica institución celebró Junta Directiva el pasado sábado bajo la presidencia de don Manuel Dorda Mesa.

Se tomaron importantes acuerdos entre ellos la organización de un próximo concurso de tiro para pa rullas armadas, donde se disputarán varios premios.

Por el Imperlo hacia Dios

TEATRO MAIQUEZ

Hoy lunes Sesión continua desde las 4 1/2 tarde
Grandioso EXITO de la maravillosa producción
"Metro Gai. wyn Meyer" en ESPAÑOL